

Objetivos de Desarrollo Sostenible y turismo en las localidades costeras del sur de Santa Cruz

Sustainable Development Goals and Tourism in the coastal towns of southern Santa Cruz.

Karina Viviana ÁGUILA, karinavivianaag@hotmail.com; Viviana Mariel NAVARRO, vnavarro@uarg.unpa.edu.ar

Universidad Nacional de la Patagonia Austral-Unidad Académica de Río Gallegos
Av. Piloto Lero Rivera y Av. Gobernador Gregores - Río Gallegos-Santa Cruz-Argentina

Recibido: 04/04/2023 Aceptado: 08/05/2023.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo identificar las contribuciones y aportes de los actores del sector turismo para el cumplimiento de los ODS en localidades costeras de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedrabuena, ubicadas al sur de la provincia de Santa Cruz, Argentina.

Se realizó una búsqueda y análisis de información disponible y accesible sobre: actores del sector turismo en los destinos del área de estudio, objetivos de desarrollo sostenible, sus metas y posibles aportes desde el turismo, según la Organización Mundial del Turismo y la Organización de las Naciones Unidas. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a directores de turismo de las localidades y otros actores además de complementar con una salida de campo al Parque Nacional Monte León en diciembre de 2022.

Como principal conclusión se destaca que aún falta concientización ambiental por parte de la sociedad, desconocimiento de los ODS, que es fundamental seguir reforzando las acciones y políticas en pos de la sustentabilidad de los recursos disponibles. Además se identifica la importancia de estas para los diferentes usos: recreación, turismo, investigación, etc.

Palabras claves: ODS; Sur de Santa Cruz; Turismo; Actores del turismo

ABSTRACT

The objective of this work is to identify the contributions of the actors of the touristic sector for the fulfillment of the SDGs in coastal towns of Río Gallegos, Puerto Santa Cruz and Comandante Luis Piedrabuena, located in the south of the province of Santa Cruz, Argentina.

A search and analysis of available and accessible information was carried out on: actors of the tourism sector in the destinations of the study area, the sustainable development objectives, their goals and possible contributions from tourism, according to the World Tourism Organization and the Organization of The United Nations. Semi-structured interviews were conducted with local tourism directors and other actors, in addition to complementing them with a field trip to the Monte León National Park in December 2022.



As a main conclusion, it is highlighted that there is still a lack of environmental awareness on the part of society, ignorance of the SDGs, that it is essential to continue strengthening actions and policies in pursuit of the sustainability of available resources. In addition, the importance of these for different uses is identified: recreation, tourism, research, etc.

Keywords: SDGs; South of Santa Cruz; Tourism; Tourism actors

INTRODUCCIÓN

El turismo es un sector económico clave en muchos países avanzados y emergentes y uno de los motores de desarrollo a nivel mundial y nacional. Para alinearse con la Agenda 2030, es imprescindible que este desarrollo sea en un marco de sustentabilidad y sostenibilidad, cumpliendo el turismo un importante papel en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (en adelante ODS).

El área de estudio se localiza en el sureste de la provincia de Santa Cruz, en el área de influencia de las localidades de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedra Buena, las cuales forman parte de la denominada turísticamente Ruta Azul. Estas localidades costeras cuentan con un amplio abanico de atractivos naturales, culturales e históricos, algunos más explotados que otros, teniendo como punto en común que podrían generarse nuevas estrategias o formas de practicar turismo, que como toda actividad va a generar impactos, pero a partir de acciones planificadas de manera responsable y consciente, teniendo en cuenta los ODS, podrían generar amplios beneficios en los aspectos sociales, económicos y ambientales. Se hizo hincapié en el turismo en áreas protegidas (AP) por ser uno de los espacios propicios para el desarrollo del turismo sustentable. La provincia de Santa Cruz cuenta con una amplia variedad de áreas protegidas, las cuales tienen gran relevancia por su importancia en la conservación y preservación de elementos naturales e importantes recursos.

En el marco de cumplimiento de la Agenda 2030, el Estado argentino lleva adelante un trabajo de adaptación, implementación y seguimiento de dichos Objetivos y metas. En agosto de 2020, Santa Cruz firmó el Convenio de Cooperación para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS con el CNCPS (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales). Actualmente, estaría avanzando el proceso de diagnóstico de la adaptación provincial a los ODS, para así planificar fuertemente y comenzar con la implementación.

La relación entre los ODS y el turismo, en principio considera importantes sólo aquellos objetivos relacionados directamente con el sector (como el de empleo, producción y consumo sostenibles, conservación de ecosistemas marinos y terrestres, entre otros). Mientras que actualmente y a consecuencia de un análisis más profundo, se evidencia una mayor transversalidad y se ha comenzado a considerar la influencia del sector en el cumplimiento de todos los ODS. (Azcárate et al, 2019).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se plantean como una guía para intensificar los esfuerzos de los países en la lucha contra la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el deterioro ambiental. El desarrollo del turismo a partir de los recursos y servicios que tienen las localidades costeras del sur de Santa Cruz y el rol de los actores que forman parte del sistema turístico, puede ser un importante aporte a la consecución de los ODS.

Objetivo General



- Identificar las contribuciones y aportes de los actores del sector turismo para el cumplimiento de los ODS en localidades costeras sur de Santa Cruz, Argentina.

Objetivos específicos

- Indagar y describir los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y sus metas.
- Identificar los actores turísticos de las localidades de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedrabuena.
- Identificar acciones relacionadas a los ODS en los destinos analizados.
- Distinguir los aportes y contribuciones de los actores turísticos a los ODS.

Metodología: se realizó una búsqueda de información disponible sobre ODS y turismo sustentable, entrevistas y salida de campo. Las entrevistas han sido fundamentales para identificar las principales problemáticas que atraviesa el área de estudio, determinar la importancia de las AP y las políticas que se llevan a cabo con el fin de contribuir a su preservación.

El plan de trabajos de la beca se relaciona en forma directa con el PI 29/A488 “Potencialidad turística de las áreas protegidas provinciales de Santa Cruz para el desarrollo local sustentable en el Corredor de la Ruta Azul”, que se encuentra en desarrollo.

Como principal conclusión se destaca que aún falta concientización ambiental por parte de la sociedad, que es fundamental seguir reforzando las acciones y políticas en pos de la sustentabilidad de los recursos disponibles. Además se identifica la importancia de estas para los diferentes usos: recreación, turismo, investigación, etc.

MARCO TEÓRICO

La génesis del concepto proviene de la Comisión Brundtland, constituida por la Asamblea General en 1983, que en su informe “Nuestro Futuro Común” de 1987 presentaba el término desarrollo sostenible como: “*el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades*” (CEPAL, s/f).

Los tres pilares que este desarrollo tiene en cuenta son:

- **Pilar ambiental:** mediante el cual se busca la optimización de recursos, la mitigación de impactos que produce cualquier actividad humana, preservación de los recursos humanos.
- **Pilar social:** mejor calidad de vida de los habitantes de un lugar, el desarrollo de políticas para mejorar áreas como: salud, educación, seguridad y ocio.
- **Pilar económico:** se refiere a asuntos relacionados con la producción, distribución, y consumo de bienes y servicios. El objetivo principal es la distribución equitativa de los beneficios económicos que recibe un lugar.

El turismo sostenible no es una forma distinta de hacer turismo, sino más bien, este puede ser definido como “*aquel turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas*”, tal como lo señala el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (Savino y Picolotti, 2009).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015, como un llamamiento universal para poner

fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de la paz y prosperidad.

La relación entre los ODS y el turismo, en principio considera importantes sólo aquellos objetivos relacionados directamente con el sector (empleo, producción y consumo sostenible, conservación de los recursos marinos y terrestres). Mientras que actualmente y a consecuencia de un análisis más profundo, se evidencia una mayor transversalidad y se ha comenzado a considerar la influencia del sector en el cumplimiento de todos los ODS. (Azcárate et al, 2019).

Se hizo hincapié en el turismo en áreas protegidas (AP) por ser uno de los espacios propicios para el desarrollo del turismo sustentable y la aplicación de los ODS. El turismo dentro de las AP tiene como objetivo promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y contribuir como una alternativa para el desarrollo de las comunidades que habitan al interior de estos espacios y en su zona de influencia, generando beneficios económicos y socio-ambientales. Además el turismo tiene el potencial de ser un medio para conservar y difundir el patrimonio natural y cultural de un país o una región.

El espacio turístico es una construcción social, que está dada por todos los actores que forman parte directamente de la cadena de valor del turismo. En el turismo se destacan tres actores que poseen una gran capacidad para influir y configurar el territorio: la comunidad local, el sector público, el sector privado y los turistas. Estos últimos no forman parte del territorio configurado como destino, sin embargo el poder de apropiación simbólica que ejercen en ese espacio es significativo. (Moscoso, 2013). El turismo, a pesar de ser un sector compuesto por multiplicidad de actores, posee una dinámica especial que conlleva la conformación de un sistema en donde los diferentes elementos se encuentran interrelacionados entre sí.

ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio se localiza en el sureste de la provincia de Santa Cruz, en el área de influencia de las localidades de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedra Buena, las cuales forman parte de la denominada Ruta Azul, o más conocida como RN N°3 (Figura N°1).

Figura N°1. Área de estudio



Fuente: <https://d-maps.com/> - <https://www.argentinaturismo.com.ar/santacruz/plano.php>

- **Río Gallegos** es la capital de la provincia de Santa Cruz, ubicada en el Departamento de Güer Aike, emplazada en la desembocadura del río del mismo nombre, con una población de 127.719 habitantes (Indec, 2023). Al ser la ciudad capital y tener la mayor densidad de población de la provincia, es que posee infraestructura y equipamiento para el turismo receptivo, teniendo un aeropuerto internacional, una terminal de ómnibus, una amplia variedad de alojamientos que van desde los hoteles de diferentes categorías, apart hoteles hasta campings. La localidad se encuentra ubicada a pocos kilómetros de lugares muy visitados como lo son: Cabo Vírgenes, Punta Loyola, Laguna Azul, Punta Arenas y actualmente a un poco más de 30 km respecto a la Zona Franca. Por lo cual, se puede decir que la ciudad de Río Gallegos cuenta con recursos no sólo naturales sino también históricos y culturales que de manera responsable y teniendo en cuenta los pilares y objetivos del desarrollo sostenible pueden convertirse en atractivos potenciales que generen una diversificación en las actividades económicas que se llevan a cabo en la ciudad, ya que las actividades principales son fundamentalmente relacionadas a la administración pública.
- **Puerto Santa Cruz** es la ciudad más antigua de la Patagonia, se encuentra a 250 km de Río Gallegos, está ubicada en el departamento de Corpen Aike con aproximadamente 4.431

habitantes (Indec, 2010). Es una localidad con gran cantidad de recursos históricos, ya que en un primer momento fue considerada la primera capital de la provincia. Se encuentra emplazada en el margen derecho del estuario del río Santa Cruz y a una distancia de 36 km respecto a la localidad de Comandante Luis Piedra Buena. Puerto Santa Cruz entonces se convierte en una ciudad que debido a su historia de fundación cuenta con atractivos históricos como: el museo regional Carlos Borgialli, que ofrece una reconstrucción de la flora y fauna, con exhibición de muestras arqueológicas y paleontológicas locales. En esta localidad cada febrero, se realiza la Fiesta del Róbalo, que incluye paseo de artesano, recitales, elección de la reina y el conocido concurso de pesca llamado “12 horas del róbalo”.

- **Comandante Luis Piedra Buena** es un anclaje de la Ruta Azul, está ubicada a 245 km de la ciudad capital, situada sobre el margen izquierdo del río Santa Cruz, también dentro del departamento de Corpen Aike, con una población de 6.405 habitantes (Indec, 2010). Es una localidad que durante la época de verano es muy concurrida debido a la Isla Pavón, gran atractivo natural por su flora y fauna, además de contar con una estación de piscicultura de cría de trucha arco iris. Además es un lugar con un gran contenido histórico ya que, allí también se emplaza la primera vivienda y museo en memoria del comandante del mismo nombre. Se encuentra en cercanías del Parque Nacional Monte León, conocido por albergar a una importante colonia de pingüinos magallánicos. Sus atractivos son: el río Santa Cruz donde en marzo de cada año se realiza la fiesta de la trucha Steelhead (cabeza de acero) por lo cual convoca a muchos aficionados de la pesca, el Parque Nacional Monte León donde se pueden realizar trekking y avistaje de fauna, la Isla Pavón donde se pueden realizar actividades recreativas y dentro de la misma localidad se cuenta con gran cantidad de murales urbanos figuras del tamaño de una persona de los personajes de la historieta “Patoruzito” creada por Dante Quintero.

MATERIALES Y MÉTODOS

Inicialmente se realizó una búsqueda y revisión de información respecto de los ODS, sus características, indicadores y su relación con el turismo. A través de un relevamiento de información turística disponible en cada uno de los municipios del área de estudio, se identificaron actores del turismo y las áreas protegidas nacionales, provinciales y municipales.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a informantes clave, como ser representantes de la Directora de Turismo de la localidad de Puerto Santa Cruz¹, brigadista del Parque Nacional Monte León², integrantes del Consejo Agrario Provincial³ y del área de Ambiente de la Municipalidad de Río Gallegos⁴.

Se estructuraron las preguntas en función de la información que se pretendía obtener, luego se organizó el cuestionario y finalmente se establecieron fechas y lugares para su realización.

Luego con toda la información recabada se procedió al análisis y organización del informe.

¹ Silvana Torres

² Gonzalo López

³ Lorena Martínez - Fabián Tejerizo

⁴ Daniela Colinao

RESULTADOS

1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y turismo

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Estos objetivos se plantean como una guía para intensificar los esfuerzos de los países en la lucha contra la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el deterioro ambiental. Se han definido 17 ODS que involucran 169 metas.

Figura N°2. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Producido en colaboración con TROLLBACK + COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.628.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpc@campagnatroll.com

Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment>

Tabla N°1. Descripción de los ODS

ODS	FINES QUE PERSIGUE
Objetivo n°1: Fin de la pobreza	En este punto, se deberían maximizar los beneficios económicos obtenidos por la actividad turística, para que la comunidad receptora pueda ser beneficiaria.
Objetivo n° 2: Hambre cero	Las acciones del turismo sostenible deben apuntar a valorar la oferta de productos locales, junto a su gastronomía, para así fomentar la seguridad alimentaria, favoreciendo a modelos de consumo más responsables.
Objetivo n° 3: Salud y bienestar	El turismo puede tener un efecto notable sobre la salud ya que, el desarrollo turístico lleva a la implementación de obras sanitarias y de salud pública, brindando beneficios no sólo a los turistas sino también

	a la población local.
Objetivo n° 4: Educación de calidad	El turismo requiere de la constante profesionalización y capacitación de sus actores turísticos, lo cual puede ser un incentivo para invertir en educación, creando nuevos centros de formación profesional. El nivel de educación repercute en la diversificación de la oferta, en la competitividad del destino y en la experiencia del visitante.
Objetivo n° 5: Igualdad de género	El turismo puede ser impulsor en generar puestos de trabajo que empoderen la figura femenina, donde se generen planes y políticas de igualdad mediante las condiciones dignas de trabajo, constante capacitación y profesionalización.
Objetivo n° 6: Agua y saneamiento	El desarrollo turístico puede impulsar a la implementación y adopción de buenas prácticas en el uso del agua, el saneamiento de aguas residuales, y en generar sostenibilidad en la existencia del recurso hídrico.
Objetivo n° 7: Energía asequible y no contaminante	La actividad puede ser un impulsor para la implementación y la inversión en energías renovables.
Objetivo n° 8: Trabajo decente y crecimiento económico	El turismo puede ser promotor al momento de desarrollar marcos jurídicos, que garanticen la protección de los derechos laborales, la seguridad de los trabajadores, la generación de empleo digno y seguro.
Objetivo n° 9: Industria, innovación e infraestructura	El desarrollo de la actividad turística trae la capacidad de atraer recursos para la realización de estructuras e infraestructura para el beneficio de los residentes y turistas. Teniendo como base proyectos del tipo sostenibles.
Objetivo n° 10: Reducción de las desigualdades	Apunta a eliminar elementos discriminatorios, promover la igualdad de oportunidades dentro de la población, garantizar la accesibilidad en toda la cadena de valor turística, poniendo especial énfasis en las PyMES locales.
Objetivo n° 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Las políticas turísticas deben apuntar a una planificación que favorezca la sostenibilidad del destino, generando así productos y servicios sostenibles.
Objetivo n° 12: Producción y consumos responsables	Se pretende impulsar la producción y compra local.
Objetivo n° 13: Acción por el clima	Se pretende utilizar los recursos y la capacidad de innovación, teniendo acciones sostenibles en la búsqueda de nuevas fuentes para el funcionamiento del transporte, alojamiento, etc.
Objetivo n° 14: Vida submarina	Se busca la preservación y conservación de los recursos marinos, mediante el desarrollo de actividades y servicios sostenibles.
Objetivo n° 15:	Se pretende evaluar el impacto ambiental producto de la actividad

Vida de ecosistemas terrestres	turística, para así minimizar y amortiguar los impactos.
Objetivo n° 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Se aspira a configurar un sistema de gobernanza que incluya a todos los actores, tanto públicos como privados, teniendo responsabilidades y funciones bien delimitadas.
Objetivo n° 17: Alianzas para lograr los objetivos: fortalecer y revitalizar la alianza mundial para el Desarrollo Sostenible	Tiene la finalidad de impulsar la creación de redes, proyectos o alianzas globales.

Fuente: Elaboración propia

La Agenda de Desarrollo 2030 y los 17 ODS buscan abordar desde un enfoque transversal e integral de qué manera el turismo puede contribuir a que el desarrollo se alinee cada vez más con los parámetros de la sostenibilidad. En particular, se ha incluido al turismo como meta en los siguientes objetivos:

- Objetivo n° 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo n° 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo n° 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Tabla N°2: ODS 8 -Trabajo decente y crecimiento económico- metas e indicadores

ODS N° 8 Y SUS METAS	INDICADORES
Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.	-Tasa de crecimiento anual del Producto Bruto Interno.
Desde ahora hasta el 2030, lograr el empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todos, así como la igualdad de remuneración	-Tasa de empleo de la población en edad de trabajar. -Tasa de ocupación registrada. -Salario real.
Desde ahora hasta el 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios o reciben capacitación.	-Porcentaje de jóvenes de 16 a 24 años que no estudian, no trabajan ni buscan empleo. -Tasa de desempleo de la población joven.

Desde ahora hasta el 2030, erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud, trata de personas y eliminar el trabajo infantil en todas sus formas.	-Tasa de empleo de niños de 5 a 15 años.
Garantizar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y personas con empleos precarios.	-Trabajadores cubiertos por el sistema de riesgo de trabajo. -Tasa de empleo no registrado.
Desde ahora al 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y productos locales.	-Cantidad de puestos de trabajo en la industria turística. -Propensión neta a viajar. -Tasa de informalidad del empleo asalariado en la industria turística.

Fuente: Agenda 2030 Argentina (2019)

Tabla N°3: ODS 12 -Producción y consumos responsables- metas e indicadores.

ODS N° 12 Y SUS METAS	INDICADORES
De ahora a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	-Porcentaje nacional de valorización de residuos sólidos urbanos.
Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.	-Sistema de información sobre compras públicas de bienes y servicios.

Fuente: Agenda 2030 Argentina (2019)

Tabla N°4: ODS 14 -Vida submarina- metas e indicadores

ODS N° 14 Y SUS METAS	INDICADORES
Conservar al menos un 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales	-Porcentaje de territorio protegido en relación con la superficie total de la plataforma submarina.

Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina, a fin de mejorar la salud de los océanos, y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo.

-Proporción del presupuesto asignado a la promoción de la I + D + i del espacio marítimo y pesquero sobre el total del presupuesto Nacional de Ciencia y Técnica.

Fuente: Agenda 2030 Argentina (2019)

Actualmente, como consecuencia de un análisis más profundo, se evidencia una mayor transversalidad y se ha comenzado a considerar la influencia del sector turismo en el cumplimiento de todos los ODS. (Azcárate et al, 2019).

2. Los actores turísticos y áreas protegidas

En el turismo se destacan los siguientes actores: la comunidad local, el sector público y el sector privado. Las dinámicas relacionales entre estos actores y el territorio dan lugar a diversos modelos de desarrollo turístico (Moscoso, 2013). En el área de estudio se han identificado los siguientes actores:

Tabla N°5: Actores turísticos

	Comunidad local	Sector público	Sector privado
Río Gallegos	<ul style="list-style-type: none"> -Interés en la diversificación económica. -Falta conocimiento en referencia al desarrollo turístico. -Escasa identidad turística. -Reconocimiento de la RCU como espacio de conservación. -Desarrollo de acciones de difusión y conservación 	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaría de Estado de turismo -Secretaría de Estado de Cultura -Dirección de turismo -Dirección de cultura -Agencia ambiental municipal -Consejo Agrario Provincial -Consejo Provincial de turismo -Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> -Comercios y Pymes locales -Asociaciones empresariales (de empresarios Hoteleros y gastronómicos, de Comercio, de turismo de Santa Cruz). -Prestadores de servicios básicos
Puerto Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none"> -Mirada positiva del turismo. -Falta de conocimiento sobre las AP. -Desarrollo de acciones de conservación con la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de turismo -Secretaría de cultura -Intendencia PN Monte León 	<ul style="list-style-type: none"> -Comercios y pymes locales -Prestadores de servicios básicos
Comandante	<ul style="list-style-type: none"> -Mirada positiva del 	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de turismo 	<ul style="list-style-type: none"> -Comercios y pymes

Luis Piedrabuena	turismo. -Desarrollo de acciones de conservación con la comunidad.	-Dirección de cultura	locales -Prestadores de servicios básicos -Jardín Botánico San Carlos
-------------------------	---	-----------------------	---

Fuente: Elaboración propia

Uno de los principales recursos en los que se ha centrado la investigación son las Áreas Protegidas. El área de estudio contiene un importante número de AP, de diversas jurisdicciones: 2 (dos) AP de jurisdicción municipal, 6 (seis) AP de jurisdicción provincial y 1 (uno) AP de jurisdicción nacional.

Tabla N°6: Áreas protegidas en el área de estudio

Área protegida	Área de influencia
<ul style="list-style-type: none"> ● Sistema de Reservas Naturales Urbanas (SRNU) (Municipal) ● Reserva Natural de Aves Migratorias (Provincial) ● Reserva Natural Cabo Vírgenes (Provincial) ● Reserva Natural Laguna Azul (Provincial) ● Reserva Costera Urbana (RCU) (Municipal) ● Área de Uso Científico Isla Deseada (Provincial) 	Río Gallegos
<ul style="list-style-type: none"> ● Área de Uso Científico Isla Leones (Provincial) 	Puerto Santa Cruz
<ul style="list-style-type: none"> ● Reserva Natural Isla Monte León (Provincial) ● Parque Nacional Monte León (Nacional) 	Comandante Luis Piedrabuena

Fuente: Elaboración propia

3. Acciones, aportes y contribuciones de los actores turísticos a los ODS.

Las entrevistas realizadas y la información recabada, arrojaron los siguientes resultados:

- Conocimiento de los ODS

Los ODS promueven el accionar en tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mundial. Se pretende que los países las adopten y desarrollen acciones en pos de la consecución de las metas propuestas.

Los entrevistados tienen conocimiento sobre los ODS, pero no hay todavía desde sus organizaciones una planificación ordenada con acciones precisas y que tenga como objetivo central los ODS.

- Realización de acciones de capacitación, sensibilización y concientización.

Los entrevistados coinciden en que la realización de acciones como talleres, charlas en escuelas, cursos de capacitación, divulgación de acciones puntuales a través de redes sociales, entre otros, fortalecen el vínculo con la sociedad. Ya sea tanto de entes públicos como privados, al momento de accionar en pos de la conservación y decidir sobre políticas de conservación y preservación, la participación de la población es importante.

“Se han brindado talleres o capacitaciones, como el caso del curso para capacitar residentes como guías idóneos, actividad que constó de una parte presencial y otra virtual por Zoom, que posibilitó ampliar las posibilidades de inserción laboral en el sector. Se destaca el continuo uso de redes sociales como fuente de divulgación de las acciones y propuestas que se van realizando y como un medio para concientizar a la población.” (Dirección de Turismo, Puerto Santa Cruz)

“Dentro de las actividades de concientización que se realizan se encuentran el vivero y la remediación ambiental de las plantas. El tema de la educación ambiental en las escuelas con los niños, es una actividad que genera conciencia. El hecho de hacer que el turismo venga al parque o conozcan, también es una forma de educar.” (Brigadista, Parque Nacional Monte León)

“Las actividades que se han realizado en pos de la concientización son: charlas en los colegios, participación en ferias o eventos locales. Actualmente se ha suscrito un convenio para que alumnos de la UNPA-UARG puedan realizar sus prácticas profesionales en algunas AP.” (Representante del Consejo Agrario Provincial)

- Colaboración o trabajo en conjunto con profesionales e investigadores.

Particularmente en las áreas protegidas, la investigación cumple un papel fundamental ya que los resultados ayudan en el proceso de toma de decisiones. Se debe conocer los recursos, cómo funcionan los ecosistemas, cuáles son los elementos/espacios/especies frágiles, conocer el estado de conservación de las especies o cuáles están en peligro de extinción, identificación de problemas ambientales y riesgos, entre otros. Cada área protegida tiene sus particularidades y son un campo de estudio permanente para distintas disciplinas.

“El hecho de colaborar o trabajar con investigadores, guanacos, pumas, trabajar con ellos es trabajar también en pos de la conservación. Ya sea brindándoles un lugar de investigación para que estén cómodos o acompañándolos en las salidas que por ahí uno tiene un poco más de conocimiento en los acantilados, el comportamiento del mar, también sería otra actividad.” (Brigadista, Parque Nacional Monte León)

“Nosotros a la par hicimos un programa de capacitación para docentes que lo estamos trabajando ahora para empezar en mayo, [...] el cual lo estamos trabajando con la UNPA, el Consejo Agrario, el INTA, el Ministerio de desarrollo social, El PN Isla Pingüino y el PN Monte León, la fundación Anfibia y Ambiente Sur, que ellos van a ser los disertantes de diferentes temáticas que nosotros creemos importantes a tener en cuenta.” (Representante de la Agencia Ambiental Municipal)

4. Problemáticas y dificultades

También los entrevistados manifestaron algunas preocupaciones, que dificultan el desarrollo de un turismo sustentable y en línea con los ODS. Como ser:

- Falta de conocimiento por parte de la población local respecto a los beneficios y valores de las AP.

Así como el turismo puede ofrecer multitud de beneficios, si no se gestiona adecuadamente puede ocasionar también impactos negativos al ambiente y a las comunidades locales. En sus visitas a las AP y recursos turísticos del área de estudio, los residentes impactan negativamente con sus acciones (basura, poco respecto de la cartelería indicativa, acercamiento a los animales, entre otros).

“Y hay de todo un poco, bueno el manejo inadecuado por ejemplo eso es uno porque la gente no respeta los senderos, camina por fuera de los senderos que ya están delimitados, [...]. Pero cuando nosotros vamos la gente sigue tirando basura, te das cuenta que la basura no va sola cerca de un nido, [...]. Así que bueno, creo que los dos primeros problemas son la basura y que no respetan los senderos delimitados”. (Dirección de Turismo, Puerto Santa Cruz)

“En esta época tenes el riesgo alto de incendios. Por ejemplo, la gente quiere hacer un asado en espacios donde no está permitido y hay riesgos de que termine en un incendio, [...] otro tema son los residuos, hay gente que vuelve con los residuos y otras no, y no se puede hacer el control como corresponde porque son muchas AP. Dejan residuos por todos lados, papel higiénico, es bastante complicado.” (Representante del Consejo Agrario Provincial)

“Los mini basurales, la sobrepoblación de perros, y bueno la falta de conciencia de los vecinos en esas propias cuestiones, por ejemplo nos pasa en la reserva costera donde nosotros tenemos cartelería donde se prohíbe el ingreso con perros, y tenemos vecinos que ingresan con perros”. (Representante de la Agencia Ambiental Municipal)

- Falta de personal en las diferentes delegaciones y AP.

Los recursos humanos son indispensables para la gestión, administración y prestación de servicios en los recursos y atractivos turísticos. Garantizan el desarrollo de las acciones de recuperación y conservación de ecosistemas, reglamentación, control, vigilancia y seguridad.

“Falta de recurso humano para cubrir las principales funciones, lo cual hace de alguna forma un poco difícil el desarrollo de las acciones de conservación, planificación y el control. [...] Debido a la falta de personal, dentro del interior de la provincia se encuentran designadas diversas delegaciones encargadas y responsables de esas localidades, se destaca que hay comunicación fluida a través del whatsapp o vía mail.” (Representante del Consejo Agrario Provincial)

“Muy limitados a lo que pueden hacer debido a las pocas personas que somos actualmente. El espacio donde se encuentra la base operativa también presenta otros inconvenientes como ser la falta de red eléctrica domiciliar de 220w, abastecimiento de agua y ampliación de la conectividad (Internet)”. (Brigadista, Parque Nacional Monte León)

“Bueno nosotros en el área de educación ambiental somos dos nada más, que a veces cuando tenemos muchas salidas a las escuelas no damos abasto, [...] Y desde el área de conservación, igual son poquitos los chicos, [...]pero la realidad es que dentro de todo

el armatoste municipal, la agencia ambiental es un área que realiza tareas insalubres y nos las cobra.” (Representante de la Agencia Ambiental Municipal)

- Falta de acciones de manejo de las AP

El manejo de un AP comprende un conjunto de acciones y el empleo de herramientas para el mejor aprovechamiento, conservación y uso de los recursos naturales y culturales presentes en la misma. Las pautas de manejo ayudan a tomar decisiones respecto de la gestión y administración de la AP.

“La falta de manejo, pero como mencioné no por una falta de voluntad sino por falta de personal y de recursos [...] Igual después depende de qué área protegida estamos hablando.” (Representante del Consejo Agrario Provincial)

“...bueno el manejo inadecuado, por ejemplo eso es uno porque la gente no respeta los senderos, camina por fuera de los senderos que ya están delimitados...” (Dirección de Turismo, Puerto Santa Cruz)

- Insuficiente infraestructura e instalaciones básicas

El turismo requiere de contar con equipamientos, instalaciones e infraestructuras mínimas para el desarrollo o la práctica de alguna actividad, y para evitar un mayor impacto y brindar seguridad a los visitantes.

“Infraestructura en las áreas protegidas falta, por ejemplo un baño, un área de servicios, eso también hace que vayan al baño o hagan fuego en cualquier lugar.” (Representante del Consejo Agrario Provincial)

Las AP frecuentemente tiene problemas, principalmente aquellas que están cercanas a los centros urbanos lo que trae aparejado cambios en las funciones ecológicas, pérdida de biodiversidad, cambios en el uso de suelo, conflictos con la vida silvestre, introducción de especies invasivas y/o exóticas, vandalismo, el ruido, animales domésticos que ingresan a las AP, entre otros, por lo que sufren deterioros y degradación del hábitat.

DISCUSIÓN

Este trabajo se ha propuesto identificar las contribuciones y aportes de los actores del sector turismo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en localidades costeras sur de Santa Cruz (Argentina), bajo la premisa de que su conocimiento e implementación a través de acciones precisas será una importante contribución para la mejora de la calidad de vida de la sociedad. Los resultados expuestos demuestran que si bien se conoce sobre el tema, aún no se han desarrollado -al menos desde los organismos entrevistados- acciones planificadas de manera ordenada, sistemática y responsable que, teniendo en cuenta los ODS, mediante la actividad turística brinden beneficios en los aspectos sociales, económicos y ambientales. Sólo hay acciones aisladas.

Las fuentes consultadas, indican que se ha incluido al turismo como meta en tres ODS, que buscan promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (ODS 8); garantizar modalidades de consumo y

producción sostenible (ODS 12) y conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible (ODS 14), aunque se evidencia una mayor transversalidad y se ha comenzado a considerar la influencia del sector turismo en el cumplimiento de todos los ODS. (Azcárate et al, 2019). El turismo no es solo una fuente de ingresos económicos para los países del mundo y la economía global, sino que posee un increíble potencial para contribuir a lograr cualquiera de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Gallego, 2019). En este sentido, la provincia de Santa Cruz tiene mucho para aportar y el turismo constituye uno de sus ejes estratégicos de desarrollo. Tanto en la zona cordillerana como en la costera cuenta con dos importantes corredores turísticos y la posibilidad de acceso a diferentes destinos y recursos.

El Gobierno de Santa Cruz se encuentra comprometido con todos y cada uno de los 17 ODS para lo cual constituye su Punto Focal en la Secretaría de Responsabilidad Social dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El Punto Focal ODS tiene dos funciones, la coordinación del proceso de implementación a nivel provincial y la territorialización de los ODS.

Las áreas protegidas son un componente clave de las estrategias mundiales de conservación. El turismo ofrece una forma fundamental para promover la conexión de los visitantes con los valores de las áreas protegidas para la conservación. No obstante, el turismo inadecuado y mal gestionado puede ocasionar impactos negativos sobre la diversidad biológica, los paisajes y los recursos naturales en las áreas protegidas. (Leung et al, 2019). El área de estudio cuenta con un importante número de AP de diversas jurisdicciones y que constituyen importantes recursos turísticos, de gran uso por parte de las comunidades y visitantes, enfrentando a diario importantes problemáticas y desafíos. En este sentido, se advierte la falta de acciones de manejo de las AP, lo que puede devenir en problemas para garantizar la conservación a largo plazo de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que las AP proporcionan, pérdida de la cultura, el folclore, los usos del suelo o la forma de vida de sus gentes, que es lo que ha conformado y permitido su conservación en su estado actual. Otra problemática detectada es la insuficiente infraestructura y equipamientos, indispensables para un desarrollo adecuado del recurso.

Para aquellas AP ubicadas en cercanías del ejido urbano, es posible advertir en palabras de los entrevistados que presentan problemáticas como la basura, los animales sueltos (perros, caballos), la contaminación, los incendios, entre otros. En estos ecosistemas es frecuente la pérdida de componentes y del funcionamiento ecológico característico de los ecosistemas naturales, a pesar de ello son espacios vitales con funciones sociales, económicas y emocionales, y específicamente suministran servicios ambientales para mejorar la calidad de vida de la población urbana. (Tlapa et al, 2020).

Los actores del turismo tienen diferentes posturas y motivaciones, es necesario trabajar en un marco de cooperación para lograr fines comunes, en este caso el desarrollo sustentable enmarcado en los ODS. En este sentido el sector público lidera algunas acciones aisladas relacionadas con la capacitación, la sensibilización y la conservación de la comunidad local y otros actores sociales. Aunque es necesario reforzarlas, ya que se evidencia una falta de respeto a la cartelería de ordenamiento y de cuidado del ambiente generando impactos negativos.

El área estudiada presenta un gran potencial para el desarrollo del turismo y en particular el turismo en áreas protegidas, donde los distintos actores tienen la oportunidad de generar aportes a

los Objetivos de Desarrollo Sostenible que devengan en una mejora de las condiciones de vida para la sociedad. Como desafío se deben realizar actividades y acciones para reforzar la conciencia ambiental local para mantener el estado de conservación en las AP, además de intensificar la difusión de los beneficios que conlleva el turismo en sus aspectos económicos, sociales y ambientales.

CONCLUSIONES

La provincia de Santa Cruz en general se ha convertido en unos de los destinos turísticos destacados de Argentina, por la gran oferta de recursos naturales -principalmente paisajísticos- que posee. El sur de la costa santacruceña presenta interesantes paisajes enmarcados entre la estepa y el mar.

Sin dudas el turismo tiene gran potencialidad, requiriendo de una planificación ordenada para que el desarrollo de la actividad turística garantice la correcta integración del turismo en la economía, la sociedad, la cultura y el ambiente local. En este contexto, los ODS son lineamientos fundamentales desde una triple perspectiva para el desarrollo del turismo: Turismo responsable, Turismo Sostenible y Turismo accesible.

Todos los actores entrevistados manifiestan tener conocimiento del tema en general. Como aportes de los actores del turismo se desarrollan acciones de capacitación, sensibilización y conservación con la comunidad local, como también se destaca la importancia de las AP como espacios para la investigación, el turismo y la conservación. Se identificaron problemáticas como falta de acciones de manejo, de personal, insuficiente infraestructura y equipamiento, como también una falta de conocimiento por parte de la población local respecto de los valores y beneficios de las AP.

A pesar de la falta de información disponible sobre acciones y ODS en la provincia de Santa Cruz, de la falta de personal y de políticas que incluyan a estos objetivos, se observa que los diferentes actores turísticos entrevistados en sus diferentes niveles de actuación son un eslabón fundamental al momento de fomentar, educar y trabajar en pos de la conservación.

Debido a la falta de tiempo se redujo el número de entrevistados considerados inicialmente. Se recomienda para futuras investigaciones o trabajos, realizar entrevistas a mayor escala sumando salidas de campo, que complementen la teoría disponible sobre ODS.

RECOMENDACIONES

Se presentan a continuación una serie de recomendaciones que pueden contribuir para desarrollar acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el área de estudio y en la provincia de Santa Cruz.

- Estimular el trabajo conjunto de todos los actores del turismo en pos de un desarrollo alineado con los ODS, que debe ser liderado por el sector público.
- Desarrollar un trabajo conjunto entre todos los actores para disminuir las problemáticas que presentan las AP, principalmente aquellas cercanas a los centros urbanos.

- Generar información disponible sobre acciones cotidianas que aporten a los ODS, que se difunda a través de medios de comunicación y sitios web de organismos públicos y privados del turismo.

Para los Organismos Públicos:

- Dar continuidad a las acciones de sensibilización, conservación y capacitación a los diferentes actores del turismo, que hagan hincapié en la sostenibilidad de nuestro planeta.
- Trabajar activamente con los colegios y escuelas para generar mejores hábitos y prácticas, pequeños cambios que suman para mejorar nuestro mundo.
- Diseñar recorridos en la AP, que a través de la interpretación fortalezcan la concientización ambiental y el comportamiento de los visitantes.
- Incorporar y capacitar recursos humanos para mejorar la gestión, administración y prestación de servicios en las AP.
- Desarrollar planes de manejo, planes de gestión y planes operativos para las AP provinciales, incentivando la participación de la mayor cantidad de actores.
- Desarrollar el programa de uso público de AP que garantice la conservación, la comprensión y el aprecio de los valores naturales y culturales a través de la información, la educación y la interpretación del patrimonio.
- Apoyar proyectos turísticos que hagan hincapié en acciones sustentables desde lo económico, ambiental y social.

Para la comunidad local

- Valorar las áreas naturales como espacios para la recreación, el turismo y la educación en un marco de respeto y conservación.
- Convertirse en anfitriones del turismo, recibiendo a los visitantes y brindando un mensaje de valor sobre el patrimonio local.

Para el Sector Privado:

- Desarrollar acciones sustentables en sus emprendimientos, alineadas con los ODS.
- Generar propuestas de recorridos sustentables que visibilicen el patrimonio local.
- Aportar a la diversificación económica y a la generación de empleo genuino para la comunidad local.
- Acompañar las políticas públicas que breguen por el desarrollo local y el beneficio de la comunidad.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral por el aporte financiero provisto para el PI 29/A488 y la Beca de Iniciación a la Investigación. Un agradecimiento especial a los entrevistados, que dispusieron su tiempo para colaborar con este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENDA 2030 ARGENTINA. *Listado de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas e indicadores Nacionales* (2019). Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/listado_metas_e_indicadores_2019.pdf
- AZCÁRATE T., BENAYAS J., NERILLI G. y JUSTEL A., (2019). *Guía para un Turismo sostenible. Retos del sector turístico ante la Agenda 2030*, REDS, Madrid.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) (s/f). *Acerca del desarrollo sostenible*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>
- GALLEGO, A. (2019). *El turismo tiene un increíble potencial para lograr los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en <https://www.somosiberoamerica.org/tribunas/el-turismo-sostenible-y-la-agenda-2030/>
- LEUNG, Y.; SPENCELEY, A.; HVENEGAARD, G. y BUCKLEY, R. (eds.) (2019). *Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas: directrices para la sostenibilidad*. Serie Directrices sobre Buenas Prácticas en Áreas Protegidas N°. 27, Gland, Suiza: UICN. XII, 120 pp.
- MOSCOSO, F. (2013). *El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico*. SEDICI. Repositorio Digital de la UNLP. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34681>
- SAVINO, A. y PICOLOTTI, R. (Directores) (2009). *Estrategia de turismo sustentable en reservas y sitios Ramsar de Argentina*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Buenos Aires, Argentina) y PNUD Argentina. Disponible en <https://www.undp.org/es/argentina/publications/turismo-sustentable>
- TLAPA, M.; BUSTAMANTE, A.; VARGAS, S.; RAMÍREZ, B.; CERVANTES, V. y CRUZ, G. (2020). *Factores del deterioro de las áreas naturales protegidas periurbanas del Valle de Puebla, México*. Estudios demográficos y urbanos, vol. 35, núm. 1, 2020. <https://doi.org/10.24201/edu.v35i1.1828>

Sitios Web consultados

- D-MAPS. Disponible en <https://d-maps.com/>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS – INDEC. Disponible en <https://www.indec.gob.ar/>
- MAPAS DE SANTA CRUZ. Disponible en <https://www.argentinaturismo.com.ar/santacruz/plano.php>
- NACIONES UNIDAS. SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment>

ANEXO - MODELOS DE ENTREVISTAS

- **Entrevista a integrante de la Secretaría de Turismo de la localidad de Puerto Santa Cruz:**

- 1) ¿Cuáles son los aportes de las Áreas Protegidas en cuanto a las comunidades?
- 2) Según su opinión, ¿estos aportes influyen en el desarrollo de la sociedad en general?
- 3) Desde el punto de vista como autoridad, ¿Cómo se podría incrementar esa influencia?
- 4) ¿Se puede ver si la sociedad se vincula o relaciona con las actividades que se generan en torno a estas áreas protegidas?
- 5) ¿Esas actividades tienen que ver con la concientización?
- 6) ¿Qué acciones más allá de la concientización, creen que se podrían realizar para aumentar esta participación?
- 7) ¿Cuáles son las principales problemáticas que desde su visión presentan las Áreas Protegidas?
- 8) En el Parque Monte León, según su conocimiento ¿hay personal municipal que trabaje allí?
- 9) Y desde su punto de vista, ¿cree que podrían haber guías idóneos provinciales que puedan trabajar en el Parque Nacional?
- 10) ¿Cuál fue la duración de la capacitación de guías idóneos?
- 11) Había mencionado la Isla Leones, sabemos que es de uso científico, pero desde su punto de vista cree que a futuro se podría realizar una explotación turística?
- 12) ¿Qué estrategias utilizan para concientizar a la sociedad sobre el cuidado de las áreas protegidas y de los monumentos naturales?
- 13) ¿Estas actividades se divulgan por redes?, ¿tienen una página oficial que esté actualizada?
- 14) ¿Entregan folletería?

- **Entrevista a dos integrantes del Consejo Agrario Provincial:**

- 1) ¿Cómo está conformado el Consejo Agrario Provincial?
- 2) ¿Todas las divisiones están dentro del mismo edificio o tienen diferentes delegaciones?
- 3) Y más basado en lo que es el departamento de Áreas Protegidas: queríamos consultarle ¿cuáles son las funciones del departamento de Áreas Protegidas, de qué se encargan?
- 4) Y en ese caso cuando es uso turístico: ¿se generan acciones para mitigar el turismo dentro de estas áreas?
- 5) Habían nombrado a Lago del Desierto como una de las reservas que tiene actividad relacionadas con el turismo, ¿qué otras áreas protegidas están vinculadas con el turismo?
- 6) ¿Todas las actividades tienen relación entonces con Kayak, pesca?
- 7) Por ejemplo ahora ví en las noticias que se realizó la Travesía 4x4 en Cabo Vírgenes, esa es una de las actividades en las que se tiene que pedir permiso?

- 8) Y en ese caso como es uso turístico: ¿se generan acciones para mitigar el impacto del turismo dentro de estas áreas o hay como por ejemplo una capacidad límite de personas para tal actividad?
- 9) Ahora que estamos hablando de las problemáticas: ¿cuáles son las principales problemáticas que ustedes consideran que hoy en día atraviesan las áreas protegidas?
- 10) ¿Qué acciones se llevan a cabo para la concientización ambiental?
- 11) ¿Cómo se lleva a cabo el relevamiento de las áreas protegidas?
- 12) Y en cuanto a la difusión de información, ¿tienen redes sociales?
- 13) ¿Cómo se comunican entre las diferentes delegaciones?

● **Entrevista a brigadista del Parque Nacional Monte León**

- 1) Mi pregunta está más orientada a lo ambiental: ¿cómo está conformado el grupo de trabajo dentro del Parque Nacional?
- 2) ¿Ustedes siempre están acá? Digamos en sus francos también?
- 3) Usted como empleado del PN ¿considera que esa cantidad de personas es poca o se considera que debería haber más?
- 4) ¿Cuáles son las actividades que el equipo actual lleva a cabo para la conservación?
- 5) Y esas estrategias para la concientización ambiental, ¿usted considera que surgen efectos?
- 6) El turismo tiene acceso al parque, ¿qué acciones realiza el parque para mitigar los impactos de la actividad turística?
- 7) Y yendo un poco para lo que es la comunicación del parque nacional para los visitantes, yo quería saber qué medio de comunicación utilizan para dar información sobre lo que se puede hacer, los horarios. ¿Tienen alguna red social?
- 8) ¿Tienen actividad diaria o cada cuánto se publica?
- 9) ¿El personal cada cuanto va rotando en el parque? O ¿tienen un tiempo permitido para estar?
- 10) ¿Cómo considera que se encuentra el estado actual de la cartelera informativa del parque?
- 11) ¿Qué infraestructura considera usted que le falta al parque nacional?
- 12) ¿Se realizan charlas en base a la educación ambiental?
- 13) ¿Cada cuánto se realizan estas charlas y en qué localidades?

● **Entrevista a representante de la Agencia Ambiental**

- 1) ¿Cómo está conformado el equipo de trabajo de la agencia ambiental?
- 2) ¿Todas las divisiones están ubicadas en el mismo edificio o están repartidas por diferentes delegaciones?
- 3) ¿Cuáles son las funciones específicas de la Agencia Ambiental?

- 4) Lo que es en relación a la educación ambiental: ¿Tienen específicamente un cronograma de actividades, por ejemplo: charlas en los colegios?
- 5) ¿Cuáles son las principales problemáticas que identifican como representantes de la agencia ambiental?
- 6) En relación a la concientización ambiental, ¿cuáles son las fuentes de divulgación de información, cuentan con redes sociales, un número de WhatsApp?
- 7) ¿Además cuentan con algún correo electrónico?
- 8) Más o menos en lo que es redes sociales ¿es mucha la frecuencia de divulgación de la información?
- 9) ¿Cómo creen que se puede fomentar la participación de la sociedad en cuanto a la conservación ambiental y de los recursos disponibles?
- 10) En relación a esa pregunta, ¿crees que es poco el personal que está adherido a la agencia ambiental, faltaría recurso humano?